

CONSUMO DE DROGAS Y VIOLENCIA LABORAL EN MUJERES QUE TRABAJAN, UN ESTUDIO MULTICÉNTRICO: MÉXICO, PERÚ, BRASIL

Maria Magdalena Alonso Castillo¹
Flor Yesenia Musayon Oblitas²
Helena Maria Scherlowski Leal David³
Marco Vinicio Gómez Meza⁴

Alonso MMC, Musayon FYO, David HMSL, Gómez MVM. Consumo de drogas y violencia laboral en mujeres que trabajan, un estudio multicéntrico: México, Perú, Brasil. Rev Latino-am Enfermagem 2006 março-abril; 14(2):155-62.

Los propósitos del estudio fueron: 1) Determinar la proporción de consumo de drogas de las mujeres que trabajan; 2) Identificar algunos factores de riesgo personales y laborales que puedan predecir el consumo de drogas; 3) Identificar la presencia de violencia laboral y su relación con el consumo de drogas; 4) Identificar diferencias y similitudes de consumo de drogas y violencia laboral en las mujeres de las tres comunidades de México (Monterrey), Perú (Lima) y Brasil (Rio de Janeiro). El estudio fue multicéntrico, descriptivo, correlacional y comparativo, con una muestra de 903 mujeres. En los resultados se observa que la proporción de consumo de alcohol en México fue del 11%, en Perú del 53% y en Brasil del 45%. El consumo de drogas ilícitas en México fue del 5% y en Perú del 6%. La presencia de violencia laboral fue del 16% en las mexicanas, 24% en las peruanas y 39% en las brasileñas.

DESCRIPTORES: factores de riesgo; consumo; drogas ilícitas; violencia; trabajo; mujeres

DRUG CONSUMPTION AND OCCUPATIONAL VIOLENCE IN WORKING WOMEN, A MULTICENTER STUDY: MEXICO, PERU, BRAZIL

The purposes of the study were: 1) Determine the proportion of working women who consume drugs; 2) identify some occupational and personal risk factors that can predict drugs consumption; 3) identify the presence of occupational violence and its relation with drugs consumption; 4) identify differences and similarities in drugs consumption and occupational violence among women from three communities in Mexico (Monterrey), Peru (Lima) and Brazil (Rio de Janeiro). A multicenter, descriptive, correlational and comparative study was carried out, with a sample of 903 women. The results show that 11% of the participants in Mexico consume alcohol, 53% in Peru and 45% in Brazil. The consumption of illicit drugs corresponded to 5% in Mexico and 6% in Peru. The presence of occupational violence was found in 16% of the Mexican participants, 24% of the Peruvians and 39% of the Brazilians.

DESCRIPTORS: risk factors; consumption; street drugs; violence; work; women

CONSUMO DE DROGAS E VIOLENCIA LABORAL EM MULHERES QUE TRABALHAM, UM ESTUDO MULTICÊNTRICO: MÉXICO, PERU, BRASIL

Os propósitos do estudo foram: 1) Determinar a proporção de consumo de drogas entre mulheres que trabalham; 2) Identificar alguns fatores de risco pessoais e laborais que possam prever o consumo de drogas; 3) Identificar a presença de violência laboral e sua relação com o consumo de drogas; 4) Identificar diferenças e semelhanças no consumo de drogas e violência laboral nas mulheres das três comunidades de México (Monterrey), Perú (Lima) e Brasil (Rio de Janeiro). O estudo foi multicêntrico, descritivo, correlacional e comparativo, com uma amostra de 903 mulheres. Nos resultados, observa-se que a proporção de consumo de álcool no México foi de 11%, no Peru de 53% e no Brasil de 45%. O consumo de drogas ilícitas no México foi de 5% e no Peru de 6%. A presença de violência laboral correspondeu a 16% das mexicanas, 24% das peruanas e 39% das brasileiras.

DESCRIPTORES: fatores de risco; consumo; drogas ilícitas; violência; trabalho; mulheres

¹ M.S.P., Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Enfermería, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, correo electrónico: maalonso@ccr.dsi.uanl.mx; ² MC, Profesor de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, correo electrónico: fmusayon@upch.edu.pe; ³ Profesor de la Escuela de Enfermería de la Universidad del Estado de Rio de Janeiro, correo electrónico: helena@compuland.com.br; ⁴ Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Economía, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, correo electrónico: posgrado_enfermeria@terra.com.mx

INTRODUCCIÓN

La compleja relación del fenómeno de las drogas y la violencia se ha agravado en los últimos años, entre otros factores como consecuencia del proceso de globalización. Los cambios estructurales económicos, tales como la desregularización de las actividades productivas, donde la fuerza de trabajo es sometida a diferentes tipos y aplicaciones de políticas sociales y laborales que han impactado sus vidas, las formas y relaciones de trabajo han profundizado más la brecha de la pobreza. Estos factores políticos, económicos, sociales y culturales se asocian directa o indirectamente con la producción, comercio ilícito, diversificación de las drogas y un aumento en el consumo de drogas, en particular en grupos poblacionales que en el pasado no eran considerados como blanco del comercio ilícito de las drogas como son las mujeres⁽¹⁻²⁾.

Por otra parte, la conexión entre la violencia y el consumo de drogas es compleja y poco concluyente, debido a que no existen suficientes estudios sobre el papel específico que tiene el abuso de sustancias y cada tipo de droga en la producción de hechos violentos. Sin embargo, el abuso de alcohol, los estimulantes como anfetaminas y metanfetaminas y la cocaína se han asociado a conductas violentas⁽³⁾.

Es importante reconocer que, en los últimos años, también se ha acrecentado la violencia laboral, pero se desconoce la magnitud de este problema ante la falta de sistemas de registro en los países latinoamericanos. En Norteamérica, se ha señalado que se ha incrementado en un 300%. En este sentido, se ha establecido una relación entre el consumo de alcohol y la violencia en el lugar de trabajo. Sin embargo, también se presenta un vacío de información sobre como es la relación y como influye en el proceso de generación de la agresión laboral⁽⁴⁾. Se ha señalado que, con la incorporación cada vez mayor de la mujer al mercado laboral, el cumplimiento de largas jornadas de trabajo, el no tener acceso a trabajos de mayor calificación, así como la llamada doble jornada laboral, las mujeres se convierten en blanco de victimización de la violencia en su desempeño laboral por su vulnerabilidad, las relaciones inequitativas de trabajo y la falta de sistemas de protección. Es entonces importante conocer la presencia de violencia laboral en tres comunidades urbanas marginales donde viven

mujeres trabajadoras de clases populares de México, Perú y Brasil, así como identificar si existe relación de violencia laboral y consumo de drogas. Por tales motivos se realizó un estudio multicéntrico bajo un diseño descriptivo y correlacional en estos tres países. El estudio contribuye a la generación de conocimiento científico, además de aportar información clave para la definición de políticas públicas y/o de programas sociales y de salud.

Los propósitos del estudio fueron: 1) Determinar la proporción de consumo de drogas de las mujeres que trabajan; 2) Identificar algunos factores de riesgo personales y laborales que puedan predecir el consumo de drogas; 3) Identificar la presencia de violencia laboral y su relación con el consumo de drogas; 4) Identificar diferencias y similitudes de consumo de drogas y violencia laboral en las mujeres de las tres comunidades de México (Monterrey), Perú (Lima) y Brasil (Río de Janeiro).

METODOLOGÍA

El diseño del estudio fue multicéntrico en sus modalidades descriptiva, correlacional y comparativa. La población estuvo conformada por mujeres de clases populares de 18 a 60 años de edad, que trabajen y residan en comunidades urbano-marginales seleccionadas de México (Monterrey), Perú (Lima) y Brasil (Río de Janeiro). El muestreo en cada país fue probabilístico, con un nivel de confianza de 95% y un límite de error de estimación de .04, con un enfoque conservador.

La muestra fue de $n = 669$ mujeres en México, $n = 125$ en Perú y $n = 109$ en Brasil. La selección de mujeres participantes fue aleatoria, tomando de referencia los mapas de la zona, las manzanas y viviendas de todas las familias. Se utilizó una tabla de números aleatorios para la selección de las participantes. Se utilizaron cuatro instrumentos, los cuales fueron: Encuesta Sociodemográfica y Laboral diseñada por los autores del estudio, el cuestionario TWEAK⁽⁵⁾, una Tabla de Examen de Valoración del Consumo de Drogas, y el cuestionario de Violencia en el Trabajo, adaptado del cuestionario de Violencia en el Trabajo de la Organización Internacional de Trabajo⁽⁶⁾. Se asumieron las consideraciones éticas de la legislación en salud para la investigación para cada país y se respetaron los

derechos humanos de las participantes. Se analizaron los datos por medio de estadística descriptiva, tales como frecuencias y proporciones medidas de tendencia central y de variabilidad, y se utilizó también estadística inferencial, tales como la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, la Correlación de Spearman, Modelo de Regresión Lineal Múltiple, U de Mann-Withney, la Estimación Puntual y prueba de Kruskal Wallis.

RESULTADOS

La media de edad de las mujeres participantes fue de 36.5 años para México y Brasil y de 34.5 para Perú. En relación a los años de escolaridad, el promedio fue de 7.9 para México, 9.11 para Brasil y 3.2 para Perú. El número de hijos vivos de las mujeres en promedio fue de 2 para México y uno en Brasil y Perú. Con relación a su estado civil, el 65% de mujeres de México y el 44% de Brasil estaban casadas, mientras que el 40% de las mujeres de Perú viven en unión libre, la mayor proporción de estas mujeres viven con su pareja 70% (México), 60% (Perú) y 55% (Brasil). La mayoría de las participantes son de religión católica 82% (México), 84% (Perú) y 71% (Brasil).

En relación al tipo de trabajo que las mujeres desempeñan, fue predominante el de tipo informal en México (53.8%) y Perú (68.8%) mientras que, en Brasil, predominó el de tipo formal (71.6%). La mayoría de las mujeres mexicanas se autoemplean (46.6%), generalmente en su casa, dedicadas a la venta de alimentos, preparación y venta de productos y alimentos, realizando labores domesticas y de costura, por lo que no dependen en su mayoría de una institución laboral formal. Para la mayoría de las mujeres peruanas (49.6%), su trabajo es independiente por honorarios, muy similar a las mexicanas, mientras que, para las mujeres brasileñas, su tipo de trabajo es de planta o de base, por lo que en su mayoría dependen de instituciones laborales formales, siendo contratadas en fabricas o empresas como obreras. Finalmente, el tipo de trabajo que desempeñan en mayor proporción es de tipo manual en México 77%, en Perú 62.4% y en Brasil 73.5%.

En relación al tipo de consumo de alcohol, las mujeres refirieron consumir en su mayoría en forma sensata o sin riesgo, con un 92% en México,

47.2% en Perú y 66.1% en Brasil. El consumo de riesgo fue de 6.0% en mexicanas, 34.4% en mujeres peruanas y 22.9% en mujeres brasileñas. Finalmente, el consumo excesivo o de adicción fue del 3.0% de las mexicanas, 18.4% de las peruanas y 11.0% de las brasileñas.

Posteriormente se obtuvo la estimación puntual de la proporción de consumo de alcohol actual, drogas ilícitas y violencia laboral. En los resultados se observó que la proporción del consumo de alcohol actual en México fue del 11% (8 -13; IC 95%). En Perú, el valor puntual de consumo de alcohol en mujeres fue de 53% (44-62; IC 95%) y, en Brasil, de 45% (35-54; IC 95%). Respecto al consumo actual de drogas ilícitas, se encontró en México una proporción de 5% (4-7; IC 95%). En Perú, se encontró que el 6% consume drogas ilícitas (3-11; IC 95%), y Brasil no reportó consumo de drogas ilícitas en la muestra.

La presencia de violencia laboral para cada muestra por separado fue de 16% (14-19; IC 95%) en las mujeres mexicanas, 24% (16-32; IC 95%) en las mujeres peruanas y 39% (29-48; IC 95%) en las mujeres brasileñas. El tipo de violencia mas común fue la de tipo verbal con 11.8% (México), 17.6% (Perú) y 33.3% (Brasil), seguida de la violencia física 3.7% (en mexicanas) 9.6% (peruanas) y 7.3% (brasileñas).

Se realizó un análisis inferencial de las tres muestras de mujeres en conjunto y se encontró que existe correlación negativa y significativa de años de escolaridad con el consumo de alcohol (puntuación de TWEAK), el número de hijos vivos y el número de horas trabajadas al día con el consumo de alcohol. Además, se encontró correlación positiva y significativa del número de compañeros de trabajo y el índice de violencia laboral con el consumo de alcohol. Sin embargo, por país, se encontró que el índice de violencia laboral se correlacionó positivamente y significativamente con el consumo de alcohol en México, lo que indica que, cuanto mayor la violencia laboral, mayor es el consumo de alcohol en las mujeres mexicanas. En Perú, no se encontró ninguna asociación significativa y, en Brasil, se encontró asociación negativa y significativa de número de hijos vivos y consumo de alcohol, lo que indica que, cuanto menor el número de hijos vivos, mayor es el consumo de alcohol en las mujeres brasileñas (Tabla 1).

Tabla 1 - Coeficientes de Correlación de Spearman para las variables del estudio: México, Perú, Brasil

Variable	Puntuación TWEAK México	Puntuación TWEAK Perú	Puntuación TWEAK Brasil	Puntuación TWEAK General
Edad	-.057 (.142)	.129 (.151)	-.018 (.852)	-.044 (.184)
Años de Escolaridad	.048 (.215)	.032 (.720)	-.065 (.504)	-.164** (.000)
Número de hijos vivos	-.006 (.883)	-.105 (.246)	-.203* (.034)	-.131** (.000)
# de horas de trabajo al día	.055 (.152)	.154 (.086)	-.082 (.398)	-.162** (.000)
# de Compañeros en el trabajo	.057 (.083)	-.111 (.219)	-.111 (.250)	.070** (.000)
Índice de violencia Laboral	.130* (.001)	-.010 (.912)	-.064 (.511)	.101** (.004)

Fuente: ESDyL, TWEAK, Cuestionario de violencia Laboral
n = 903
* p < .05
** p < .01

Se ajustó un Modelo de Regresión Lineal Múltiple para las tres muestras (México, Perú y Brasil) con las variables de años de edad, años de escolaridad, número de horas de trabajo, número de hijos vivos, número de compañeros de trabajo con el consumo de alcohol (puntuación TWEAK) y este fue significativo, explicando el 8.0% de la varianza. Se encontró que las variables predictoras del consumo de alcohol en las mujeres de estos tres países en conjunto fueron: el total de años de estudio, número de hijos vivos, número de horas de trabajo al día y el índice de violencia laboral (Tabla 2).

Tabla 2 - Modelo de Regresión lineal múltiple de las variables años de edad, años de escolaridad, número de hijos vivos, número de horas de trabajo al día e índice de violencia laboral con puntuación total TWEAK (Método Backward): México, Perú, Brasil

Modelo 1 General	gl	Suma de Cuadrados	Cuadrado Medio	F. cal	Valor de p
Regresión	4	83.147	20.787	19.320	.000
Residual	898	966.182	1.076		

R²_{ajustada} = 8.0%

Variabes Predictoras Modelo 1	B	Error Estándar	t	Valor de p
Total de años de estudio	-4.025	.010	-4.099	.000
Número de hijos vivos	-8.012	.018	-4.542	.000
Número de horas de trabajo al día	-3.782	.009	-4.075	.000
Índice de violencia	7.160	.002	3.438	.001

Fuente: ESDyL, TWEAK, Cuestionario de Violencia Laboral
n = 903

El análisis por país mostró que, en México, la violencia laboral predice el consumo de alcohol ($t=3.58$, $p=.001$); en Perú, fue predictor del consumo de alcohol el número de hijos ($t=-1.05$, $p=.001$) y, en Brasil, el total de años de escolaridad ($t=-1.96$, $p=.050$).

Posteriormente se identificaron diferencias significativas de la forma de trabajo con el consumo de alcohol ($\chi^2=10.22$, $p=.006$) y se encontró que el trabajo de relación o comunicación tiene media (.65) mayor de puntuación de TWEAK o consumo de alcohol, seguido del trabajo manual (Media de .45) y, finalmente, trabajo intelectual (Media de .16).

Por países, en México, el consumo de alcohol fue mayor en mujeres que tienen trabajo de relación o comunicación (Media .39); en Perú, fue mayor el consumo en mujeres con trabajo manual (Media de 1.68) y, en Brasil, fue el trabajo de relación o comunicación (Media de 1.45) ($p=.001$).

Se identificaron además diferencias significativas del tipo de violencia laboral por país solo de aquellas mujeres que reportaron un episodio ocurrido en los últimos doce meses. Se encontraron diferencias significativas del tipo de violencia laboral física por país ($\chi^2=9.09$, $p=.011$), siendo más alta la proporción de violencia física en México en 25 mujeres (55.6%), seguido por Perú en 12 mujeres (26.6%) y, finalmente, Brasil en 8 mujeres (17.8%). La violencia laboral verbal también mostró diferencia significativa por país ($\chi^2=33.45$, $p=.001$), siendo más alta en México en 79 mujeres (57.6%), seguido de Brasil en 36 mujeres (26.3%) y, finalmente, Perú en 22 mujeres (16.1%). No se encontraron diferencias significativas de violencia laboral de tipo hostigamiento sexual por país.

DISCUSIÓN

Las características personales de las mujeres trabajadoras de clases populares de este estudio muestran que los promedios de edad fueron de 36 años en México y Brasil y de 34 años en Perú, lo que corresponde a la población adulta madura. Su promedio de escolaridad fue de 3 años en Perú, 7 años en México y 9 años en Brasil, indicando la marginalidad de las mujeres para ascender a niveles de formación más altos o especializados que las habilite para desempeñarse en trabajos de mayor calificación y por ende de mejores condiciones

laborales, salariales, y de reproducción social. Se observa que más de la mitad de estas mujeres trabajadoras viven con su pareja. Además, el tipo de trabajo que desempeñan en mayor proporción en México y Perú es informal de autoempleo. Generalmente, lo realizan en su casa o en la casa de la persona a la que atienden, y en establecimientos menores y se relacionan con actividades de comercio menor, de venta y preparación de alimentos y productos, costura, servicios domésticos. Eso indica una reproducción social de las tareas que tradicionalmente las mujeres desempeñan en sus roles femeninos, mostrando de esta forma la existencia de un doble mercado de trabajo fundado en la división de social de los sexos, sobre todo en sociedades latinoamericanas donde las mujeres no han tenido acceso a la educación, por lo que se concentran en actividades laborales propias de su condición femenina. Este trabajo está caracterizado por las discontinuidades y las horas de servicio⁽⁷⁾. Por otra parte, en Brasil, la mayor proporción de mujeres se concentran en trabajo de planta o base, con relaciones formales de empleo, generalmente realizando trabajo de obreras en fabricas e industrias maquiladoras. Este hecho refleja seguramente los cambios en los mercados económicos como resultados de la globalización. El incremento de la industria en este país y el incremento de la fuerza laboral femenina ha permitido que las mujeres salgan de sus hogares a trabajar para atender y apoyar a su pareja en las múltiples necesidades económicas de la familia, dado que estos cambios económicos macroestructurales han afectado a nivel microestructural, incrementándose la pobreza en las familias de clases populares.

Sin embargo, el trabajo femenino no necesariamente implica realización personal, por que como se documentó en este estudio que la mayor proporción de las mujeres realizan trabajo manual, significando que no tienen acceso a empleos de mayor complejidad y de toma de decisiones que podrían ayudar a su realización personal. Además, tienen pocas posibilidades de ascender laboralmente, por la baja escolaridad y las pocas posibilidades de mejorar sus calificaciones. Para todas estas mujeres, el trabajo sea formal o informal, implica además seguramente la doble jornada laboral del cumplimiento de sus responsabilidades tradicionales del cuidado de la familia, de los hijos, del hogar, además de cumplir con su trabajo asalariado⁽⁷⁻⁸⁾.

Se observa también un cambio en el ciclo de la familia debido a la fecundidad de estas mujeres trabajadoras, evaluada por el número de hijos. Para México, la media fue de dos hijos y, en Perú y Brasil, la media fue de un hijo, lo que habla de un vínculo trabajo femenino y fecundidad que se ha descrito casi de forma universal.

En relación al consumo de drogas ilícitas, en México, se encontró una proporción de 5% (4-7; IC 95%); en Perú, se encontró que el 6% consumen drogas ilícitas (3-11; IC 95%), y Brasil no reportó consumo de drogas ilícitas en la muestra, datos muy similares a los reportados por las encuestas nacionales realizadas en estos países⁽⁹⁻¹⁰⁾. En cuanto al consumo de alcohol, la proporción del consumo actual en México fue del 11% (8 -13; IC 95), dato inferior a los reportados por la Encuesta Nacional de Adicciones⁽¹¹⁾. En Perú, el consumo de alcohol fue de 53% (44-62; IC 95%), dato similar al reportado por CEDRO⁽¹⁰⁾, donde el consumo de alcohol fue de 69.3%. En Brasil, el consumo de alcohol fue de 45% (35-54; IC 95%), dato similar a los reportados por el Observatório Brasileiro⁽¹²⁾.

En relación a la violencia laboral, se encontró que, en el 16% (14-19; IC 95%) de las mujeres de la muestra de México, tuvo un incidente de violencia laboral, en el 24% (16-32; IC 95%) en Perú y el 39% (29-48; IC 95%) de las mujeres de Brasil. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo⁽⁶⁾ y la Organización Mundial de la Salud, este problema está alcanzando proporciones epidémicas y puede estar asociado con múltiples factores, tales como las condiciones laborales desfavorables, el tipo de trabajo, el estrés laboral, problemas económicos y el consumo de sustancias como alcohol y drogas ilícitas.

Por otra parte, se identificaron diferencias significativas del tipo de violencia laboral de tipo abuso verbal por países, siendo más alta la proporción de violencia de tipo verbal en México, seguida por Brasil y, finalmente, Perú. También se encontraron diferencias significativas del tipo de violencia física por países, siendo más alta en México, seguida por Perú y finalmente Brasil. El hostigamiento sexual no mostró diferencias significativas por país y se presentó en menor proporción en los tres países. Estos incidentes reflejan por una parte la vulnerabilidad de las mujeres en el trabajo y la hostilidad al trabajo femenino, porque aún permanece la idea de que la mujer debe permanecer en la casa al cuidado de la familia y dependiente de la figura masculina, es decir,

de la pareja, por lo que esta relación de dependencia de genero ocurre y se reproduce en el trabajo, donde el jefe o supervisor es casi siempre del sexo masculino y ejerce el poder mediante el uso de la agresión verbal y física, como se documentó en este estudio^(8,13).

Otro aspecto que llama la atención es que las mujeres que realizan trabajo de venta de alimentos en establecimientos pequeños, en hogares y casa por casa refirieron, además, violencia verbal por parte de los clientes y violencia física como agresión y asalto durante su trabajo, por parte de adolescentes y jóvenes, explicando que con estos buscan conseguir dinero para la compra de droga y, en otros casos, por la pobreza en que viven. Esto también se explica en el marco conceptual tripartita⁽¹⁴⁾ sobre la violencia y el consumo de drogas, donde una de las formas de violencia por esta causa es la compulsiva económica que se genera para obtener drogas y poder consumir, cometiendo actos de robo y asalto.

Se encontró en el total de la muestra de los tres países que los factores de riesgo que fueron predictores del consumo de alcohol fueron el número total de años de estudio, el número de hijos vivos, el número de horas de trabajo y el índice de violencia laboral con el consumo de alcohol. De manera específica, en Brasil, se encontró que los años de escolaridad predicen el consumo de alcohol. Este hallazgo se confirma porque se observó que los años de escolaridad tienen relación negativa y significativa con el consumo de alcohol, lo que indica que, cuanto menor la escolaridad, mayor es el consumo. Estos datos concuerdan con estudios en México en trabajadores de ambos sexos, que explican que la baja escolaridad se ha encontrado como factor de riesgo predictor de conductas adictivas⁽¹⁵⁾.

El número de hijos se encontró predictor del consumo de alcohol. Específicamente en Perú y en Brasil, se encontró correlación negativa y significativa del número de hijos y consumo de alcohol, lo que indica que, cuanto menor el número de hijos, mayor es el consumo de esta sustancia. Probablemente este hecho tenga varias explicaciones. Una de ellas es que a la mujer se le han asignado múltiples premisas socioculturales. Como es la responsable de la crianza de los hijos, se ha idealizado la imagen social y cultural de la madre, por lo que la sociedad estigmatiza a las mujeres consumidoras de alcohol, señalando que esta conducta es contraria a los ideales femeninos. Por tal razón, probablemente, las mujeres con menos hijos tienen menos restricciones sociales para el consumo

de alcohol. Otra explicación puede ser que este consumo se utilice como mecanismo de afrontamiento ante la presión social de que el ideal cultural tradicional es tener una familia numerosa, y esto se puede explicar con la media de hijos en Perú y Brasil, que fue de uno.

El siguiente factor predictor del consumo de alcohol fue la violencia laboral, específicamente en México. Se encontró además correlación positiva y significativa de la violencia laboral y el consumo, donde, cuanto mayor la violencia laboral, mayor es el consumo de alcohol. Este hecho puede sustentarse en las relaciones de poder y al hecho de que a la mujer socialmente se le ha asignado culturalmente oportunidades para su desarrollo emocional y femineidad junto a su familia y al lado de su esposo, por lo que, al salir a trabajar, cuestiona su papel y se expone al uso del poder muchas veces masculino. Este poder se puede manifestar con el uso de agresión verbal y la fuerza física. Otros estudios han mostrado que el género y el uso de sustancias están presentes en muchos de los eventos violentos y puede ser debido a los efectos psicofarmacológicos, a la conducta y personalidad agresiva, así como al uso del poder por parte del ofensor. Otra explicación es que estas mujeres están afrontando la violencia laboral por medio de la evasión y negación, utilizando el consumo de alcohol como mecanismo para olvidar y no hacer frente a los problemas en su trabajo, porque probablemente no encuentren otras formas de afrontamiento más saludables y no tengan el apoyo social requerido para reportar estos hechos, darle seguimiento y lograr que se prevengan.

Se encontraron también diferencias significativas del consumo de alcohol en mujeres según la forma de trabajo. Conjuntando las tres muestras de los países, la media más alta de consumo fue en mujeres que realizan trabajo de relación y de comunicación, seguido por el de tipo manual y, finalmente, el trabajo intelectual. Por países, el consumo más alto en México fue en trabajo de relación, en Perú el de tipo manual y en Brasil el de tipo de relación y comunicación. Estos hallazgos se pueden explicar de acuerdo a algunos autores, quienes han encontrado que, cuando el trabajo no tiene mucha variedad de actividades o no requiere de iniciativa, pensamiento y juicio, puede provocar desajuste emocional, despersonalización y estrés laboral, lo que incrementa la probabilidad del consumo de alcohol y otras drogas. En este estudio, es claro que el tipo de

trabajo que la mayoría de las mujeres tenían era de relación y de tipo manual, con mas rutinización que variación y que les demanda poca creatividad^(3-4, 8-13).

Finalmente, es importante destacar que se observan cambios en el trabajo femenino, probablemente por las transformaciones macroestructurales económicas, impulsadas por el neoliberalismo y que son determinantes del aumento de horas de trabajo, la forma de trabajo y las condiciones laborales en donde se presiona y se genera la violencia laboral en las mujeres desde el enfoque de colocar a la productividad y el trabajo al servicio del capital internacional. Esto ocurre de manera especialmente difícil para los trabajadores en Latinoamérica, especialmente en mujeres trabajadoras⁽¹⁾.

CONCLUSIONES

En este estudio se identificó que 5% (4-7; IC 95%) de mujeres trabajadoras en México y 6% (3-11; IC 95%) en Perú consumen drogas ilícitas. Brasil no reportó consumo de drogas ilícitas en la muestra.

Se determinaron las estimaciones puntuales del consumo de alcohol en México y se documentó que la estimación puntual se encuentra en 11% (8 - 13; IC 95). En Perú, el consumo de alcohol fue de 53% (44-62; IC 95%) y, en Brasil, el consumo de alcohol fue de 45% (35-54; IC 95%).

Se encontró la presencia de violencia laboral en el 16% (14-19; IC 95%) de las mujeres de la muestra de México, el 24% (16-32; IC 95%) de las mujeres en Perú y el 39% (29-48; IC 95%) de las mujeres de Brasil

Se documentó que los años de escolaridad, el número de hijos y la violencia laboral son predictores de consumo de alcohol en México, Perú y Brasil.

La mayor contribución en el modelo de regresión lineal por país fue la violencia laboral como predictor significativo del consumo de alcohol en México; en Perú, el número de hijos vivos fue predictor del consumo y, en Brasil, los años de escolaridad.

Se identificaron correlaciones negativas y significativas de los años de escolaridad, número de hijos vivos y número de horas trabajadas al día con el consumo de alcohol en las tres muestras de México, Perú y Brasil.

Se identificaron correlaciones positivas y significativas del número de compañeros de trabajo y el índice de violencia laboral con el consumo de alcohol.

La violencia laboral mostró correlación positiva y significativa con el consumo de alcohol en México. El número de hijos vivos mostró correlación negativa y significativa con el consumo de alcohol en Brasil y no se encontraron correlaciones significativas en Perú.

La forma de trabajo mostró diferencia significativa con el consumo de alcohol en los tres países, siendo mas alta la media de consumo en mujeres que realizan trabajo de relación y comunicación, seguidas por el trabajo manual.

Por país, el tipo de trabajo que presentó una media mayor de consumo de alcohol fue para México, con el trabajo de relación y comunicación. En Perú, fue el mas alto el trabajo manual y, en Brasil, fue en mujeres con trabajo de relación y comunicación.

Se identificaron diferencias significativas del tipo de violencia laboral por país, siendo la mayor proporción de violencia física en México, seguido de Perú y, por ultimo, Brasil. También la violencia de tipo verbal mostró diferencia significativa por país, siendo más alta la proporción en México, seguido de Brasil y finalmente Perú.

No se encontraron diferencias significativas por país de la violencia laboral por hostigamiento sexual.

RECOMENDACIONES

Continuar profundizando en esta temática, incorporando la violencia intrafamiliar en modalidades de estudios multicéntricos que permiten contar con conocimientos científicos globales y de referencia para otros países.

Derivar de este estudio investigaciones pre-experimentales y casi-experimentales, dirigidas a intervenciones preventivas de enfermería que reduzcan el consumo de alcohol en mujeres trabajadoras.

Incorporar en próximos estudios, otras variables psicosociales al estudio de la violencia laboral y consumo de drogas como el estrés laboral, el afrontamiento, apoyo social, creencias y premisas culturales del rol femenino entre otros.

Los profesionales de la salud deben tener una comprensión ampliada de las relaciones entre trabajo, violencia y uso de drogas, donde el soporte educativo y de prevención de uso de drogas amplíe en las mujeres una conciencia crítica respecto a su condición social y política en sus propios contextos. Para los que viven en países de capitalismo periférico, hay que observar la determinación macroestructural que afecta los procesos de trabajo y las condiciones de producción y reproducción de la vida.

Continuar profundizando en el conocimiento científico sobre la relación y efecto de la violencia laboral y el consumo de drogas, a fin de contar con evidencias científicas que fortalezcan las propuestas de los profesionales de la salud y de enfermería sobre

políticas públicas encaminadas al mercado laboral, además de mejorar las condiciones de trabajo y disminuir la demanda de consumo de alcohol y otras drogas.

AGRADECIMENTOS

Agradecemos a Comissão Interamericana para o Controle de Abuso de Drogas/CICAD, ao Programa de Bolsas da OEA, ao Governo do Japão, a todos os docentes da Universidade de Alberta/Canadá, e aos onze representantes dos sete países da América Latina que participaram do "I Programa Internacional de Pesquisa" implementado na Universidade de Alberta/Canadá no ano de 2003-2004.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Costa NR. Política Social e Ajuste Macroeconômico. *Cad Saude Pública* 2002; 18(suplemento):12-3.
2. Wriqth G. La Contribución de la Enfermería frente al Fenómeno de las Drogas y la Violencia en América Latina: Un Proceso en Construcción. *Ciencia y Enfermería* 2002; 8(2):9-19.
3. Fagan J. Intoxication and aggression. In: Tony and Wilson, editors. *Drugs and Crime and Justice: a Review of research* 13. Chicago. University of Chicago; 1990.
4. Farlin M, Fals W, Major D, Justice E. Alcohol use and workplace aggression: An examination of perpetration and victimization. *J Substance Abuse* 2001; 13(3):303-21.
5. Russell M, Bigler. Screening for alcohol related problems in an outpatient obstetric-gynecologic clinic. *Am J Gynecol* 1979; 134(34):12.
6. Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Panorama Laboral 2002 de América Latina y el Caribe*. Oficina regional para América Latina y el Caribe [Sitio de Internet]. Citado el 15 de Julio del 2003. Disponible en: URL: <http://www.oit.org.pe/spanish/260ameri/publ/panorama/2002/index.html>
7. Ribeiro M. Papel y condición de la mujer en la familia mexicana: el caso del Estado de Nuevo León. In: Ribeiro M, López RE (eds). *Perspectivas y prospectivas de la familia en América del Norte: Nueve estudios*. Monterrey: UANL; 1994. p. 143-80.
8. Romero Mendoza MP, Gómez C, Medina-Mora ME. *Las Mujeres Adictas: de la Descripción a su Construcción Social*. In: *Reunión del Grupo de Consulta sobre el impacto del abuso de drogas en la Mujer y la Familia*; 1996. Noviembre 18-20; Montevideo, Uruguay. [disponible en: http://www.cicad.oas.org/Reduccion_Demanda/esp/Mujer/MEXICO1996.pdf]
9. Secretaría de Salud de México (MX). [monografía na internet]. *Consumo de Drogas en México: diagnóstico, tendencias y Acciones: 2005*. Disponible en: URL: <http://www.salud.gob.mx>

10. CEDRO (1997). *Las Drogas / Sus efectos* [Sitio de Internet]. Disponible en: URL: <http://ekeko2.rcp.net.pe/cedro/>
11. Consejo Nacional Contra las Adicciones, Secretaría de Salud (CONADIC –SSA). *Encuesta Nacional de Adicciones 1998, tabaco, alcohol y otras drogas*. [Sitio de Internet]. Disponible en: URL: <http://www.conadic.gob.mx/>
12. Observatório Brasileiro de Informações sobre Drogas (OB). *I Levantamento domiciliar Sobre o uso de Drogas Psicotrópicas no Brasil* [Sitio de Internet]. Disponible en URL: <http://obid.senad.gov.br/OBID/Portal/index.jsp?ildPessoaJuridica=1>
13. Ravelo BP. Representaciones y prácticas de alcoholización femenina: experiencias de un grupo de obreras del vestido. In: Mercado M, Torres T. *Análisis Cualitativo en Salud. Teoría, Método y Práctica*. México (DF): Plaza y Valdez, Editores; 2000. p. 195-221.
14. Goldstein PJ. The drugs/violence nexus: A tripartite conceptual framework. *J. Drugs Issues* 1985; 15(4):493-506.
15. Castillo MY. *Pros y contras percibidos y consumo de alcohol en trabajadores de la industria maquiladora*. [Tesis de Maestría] Universidad Autónoma de Nuevo León; México (MX):2004.